

Bogotá, 4 de Julio de 2012
Comunicado de Prensa N° 286



MUNICIPIOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ PREPARADOS EN AGUA Y SANEAMIENTO

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres capacitó a las Unidades Operativas del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo en el manejo del líquido vital.

Bogotá 4 de julio de 2012. Las unidades operativas del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo, que se encuentran en la zona de influencia del volcán nevado del Ruiz (departamento de Caldas), recibieron capacitación en manejo de agua y saneamiento, por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El curso se desarrolló en la ciudad de Manizales, al que asistieron miembros de la Cruz Roja Colombiana, Defensa civil, Policía Nacional, la Secretaría de Salud de Manizales y los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de los municipios de Caldas.

Con la capacitación que se dictó, estos organismos se encuentran listos para responder, de manera oportuna, frente a cualquier eventualidad que se registre y estar atentos con elementos como las unidades potabilizadoras de agua y procesos de saneamiento básico.

Con estos cursos, se analiza, de la misma forma, la manera cómo se encuentran preparados los municipios del área de influencia del volcán nevado del Ruiz en materia del líquido vital.

Estos recorridos han servido para evidenciar falencias, que han sido superadas como las encontradas en la escuela Nuestra Señora del Rosario, en el municipio de Villamaría, donde la Unidad encontró complicaciones en el suministro de agua potable, por lo que se envió una unidad potabilizadora de agua para las necesidades de los estudiantes del centro estudiantil.

Esta capacitación se dictó ya para los organismos operativos en el Tolima, encontrándose prestos para atender cualquier eventualidad.

ABC Riesgo Volcánico

A. PREPÁRATE

1. Conozcamos los sitios seguros y rutas de evacuación.
2. Tengamos listo el kit de emergencia.
3. Estar atentos a ruidos inusuales y al cambio del nivel de los ríos.

4. Tener provisiones de alimento y agua limpia para su familia y animales.
5. Conozcamos el Plan Local de Emergencia.



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

B. ACTÚA

1. Evacuemos hacia un sitio seguro lejos de los cauces de los ríos.
2. Ante emisión de cenizas cubrámonos con un tapabocas humedecido con agua o vinagre.
3. Ante emisión de cenizas cerremos ventanas y puertas y cubra con toallas humedecidas la parte inferior.
4. No transitemos por las vías mientras persista la alerta por las autoridades.

C. RECUPÉRATE

1. Regresemos a las viviendas cuando lo indiquen las autoridades.
2. Revisemos las conexiones eléctricas, de gas y agua.
3. Recuperemos la normalidad y cotidianidad lo más pronto posible.
4. En caso de destrucción consultemos sitios de reubicación o alojamientos temporales.
5. Utilicemos una máscara para realizar la limpieza de la casa.

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06
Redactó Yineth Pinilla